

COMISIÓN ASESORA DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO

ACTA Nº 6

Rocha, 28 de febrero de 2026.

En Rocha, en las instalaciones del Hotel Cabo Santa María (La Paloma) se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Javier Pizzorno PN

Secretario: Marta Diniz FA

Vocal: Juanita Silva FA

Vocal: Kelly Rodríguez PN

Vocal: Gustavo Ualde PN

Vocal:

Vocal:

Coordinador: Santiago Fiorelli PC

Vocero de la Comisión: Javier Pizzorno

Informe:

Siendo la hora 10: 25 se da inicio a la sesión de Comisión de Descentralización del Congreso Nacional de Ediles.

En primera instancia recibimos la visita del Coordinador de Juntas Locales Señor Martín Veiga, el cual realiza una exposición de la tarea que realiza con las diferente Juntas Locales del departamento.

En Rocha existen 8 Juntas Locales. de las cuales 4 pasaran en 2030 a Municipios; entre ellas Barra del Chuy, Cebollati, Punta del Diablo y Coronilla y responde al crecimiento de las poblaciones de estas localidades.

El coordinador es el nexo entre las Juntas locales y el gobierno departamental, también dentro de sus funciones está presente optimizar recursos de las diferentes Juntas.

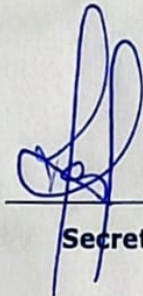
COMISIÓN ASESORA DE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO

También recibimos al Director de Descentralización José Luis Molina, el cual informa como se viene trabajando y que aún no tienen un reglamento interno ya que es una dirección nueva cuya creación responde a este periodo. Su función está estrechamente vinculada con la OPP.

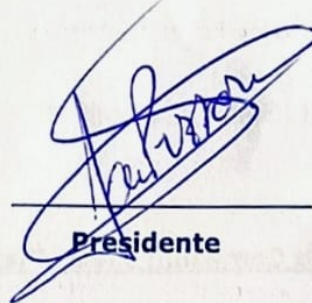
También recibimos al secretario General de la Comuna el señor Valentín Martínez. cual dio la bienvenida y se puso a las órdenes a todos los ediles.

Solicitamos a la mesa reiterar a las Juntas Departamentales informe referente a la accesibilidad en los diferentes predios de las mismas-

No habiendo más temas para tratar, siendo a la hora 11:30 se da por finalizada la reunión.



Secretario



Presidente